



## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (Medio Propio)**

*Expediente **2019/0021**: para la contratación de una póliza de seguro colectivo de vida para la Empresa Municipal de Transportes de València, S.A.U. (Medio Propio)*

### **ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS**

Se publica el siguiente ANUNCIO para conocimiento de todos los interesados en licitar:

La cláusula 3.3. Precio del Contrato (pág. 6 del Pliego de Condiciones Administrativas) **queda modificada, siendo su texto correcto el que sigue:** *“El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación. En el precio se entenderán incluidos todos los gastos necesarios para la prestación de los servicios objeto de este contrato (gastos de personal, generales, beneficio empresarial, importe de las tasas y tributos de cualquier índole que graven el servicio contratado, ...). No procederá, en ningún caso, la revisión de precios unitarios”.*

Para cualquier aclaración, pueden remitir un correo a [contractacio@emtvalencia.es](mailto:contractacio@emtvalencia.es)

Lo cual se notifica a los efectos oportunos.

Valencia a 1 de abril de 2019. Directora del Àrea de Contractació.